

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 03-01-2019
D./D ^a : Mainer Kortaxarena Rubio	Plaza/s N ^o Orden: 422/18
D./D ^a : Andrea Izagirre Otaegui	Departamento: Enfermería II
D./D ^a : Mainer Ugartemendia Yerobi	
Proyecto: Ariketa Fisikoa pertsona nagusien egoitzetan: hauskortasuna eta menpekotasunari aurre egiteko eta bertan bizi direnen eta lan egiten dutenen bizi kalitatea hobetzeko tresna	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o el Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

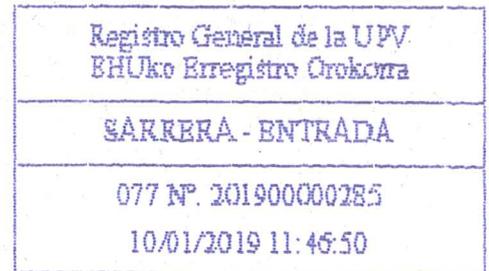
La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a Izaro Esain Castañares

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente orden:

- 1º Julen Gómez Díaz
- 2º Iker Villanueva Ruiz
- 3º Silvia Collado Torres
- 4º Yune Amuchastegui Albisu
- 5º Julia García García
- 6º Lourdes Murillo Gómez



En Donostia, concluido el acto, siendo las 19:30 horas del día 03 de Enero de 2019, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 03-01-2019
D./D ^a : Maider Kortaxarena Rubio	Plaza/s N ^o Orden: 422/18
D./D ^a : Andrea Izagirre Otegi	Departamento: Enfermería II
D./D ^a : Maider Ugartemendia Yerobi	
Proyecto: Ariketa Fisikoa pertsona nagusien egoitzetan: hauskortasuna eta menpekotasunari aurre egiteko eta bertan bizi direnen eta lan egiten dutenen bizi kalitatea hobetzeko tresna	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o el Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

Puntuación máxima de cada apartado:

- 1º Formación e investigación en EF y salud y envejecimiento saludable (40 puntos)
- 2º Experiencia profesional (30 puntos)
- 3º. Formación en cursos específicos (9 puntos)
- 4º Inglés (10 puntos)
- 5º Euskara (11 puntos)

Puntuación individual en cada apartado descrito anteriormente:

NOMBRE Y APELLIDOS	1º	2º	3º	4º	5º	TOTAL
LOURDES MURILLO GÓMEZ	0	0	3	0	0	3
SILVIA COLLADO TORRES	0,19	5,96	1	8	0	15,15
JULIA GARCÍA GARCÍA	3,3312	0	0,1166	8	0	11,448
IKER VILLANUEVA RUIZ	0	5	0,16	8	11	24,16
YUNE AMUCHASTEGUI ALBISU	3,172	0	7	0	11	21,172
IZARO ESAIN CASTAÑARES	32	7	2,32	0	11	52,32
JULEN GOMEZ DIAZ	3,37	13,96	0	0	11	28,33

En Donostia , concluido el acto, siendo las 19:30 horas del día 03 de Enero de 2019, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,